



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

**PERÍODO CONSTITUCIONAL 2008 – 2011
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

ACTA SUCINTA:	062
FECHA:	03 de diciembre de 2009.
HORA DE INICIACIÓN:	09:18 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	01:13 p.m.
PRESIDENTA:	H.C .Soledad Tamayo Tamayo.
SECRETARIA:	Rosa Elena Morales Meneses.

ORDEN DEL DÍA

- I. Llamado a lista y verificación del quórum.
- II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- III. Aprobación de Actas.
Acta sucinta No. 061 del 29 de Noviembre de 2009.
- VI. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.
- V. Segundo debate a los siguientes proyectos de acuerdo:

1. Nos. 087, 098 y 121 de 2009, (Acumulados por unidad de materia), “Por medio del cual se reglamenta el comparendo ambiental en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Honorables Concejales Jorge Durán Silva, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Carlos Alberto Baena López, Humberto Quijano Martínez, Darío Fernando Cepeda Peña, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Fernando López Gutiérrez, Orlando Castañeda Serrano, Julio César Acosta Acosta, Clara Lucía Sandoval Moreno, Henry Castro, Carlos Fernando Galán Pachón, Carlos Orlando Ferreira Pinzón y María Angélica Tovar Rodríguez.

Ponentes: Honorables Concejales Carlos Alberto Baena López, Clara Lucía Sandoval Moreno y Laureano Alexi García Perea (Coordinador).



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Invitados: Doctores Fernando Álvarez Morales, Secretario Distrital de Movilidad, Juan Antonio Nieto Escalante, Secretario Distrital de Ambiente, Juliana Álvarez Gallego, Secretaria Distrital del Hábitat, Juan Ricardo Ortega López, Secretario Distrital de Hacienda, Miryam Margot Martínez Díaz, Directora Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y Juan Francisco Peláez Ramírez, Jefe Seccional de Tránsito y Transporte de Bogotá.

2. No. 032 de 2009, “Por medio del cual se declara el Día de la Vida en conmemoración a las víctimas del terrorismo en el Distrito Capital de Bogotá”.

Autores: Honorables Concejales Javier Alonso Lastra Fuscaldo, Edgar Alfonso Torrado García, Andrés Camacho Casado, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Hipólito Moreno Gutiérrez, Javier Manuel Palacio Mejía y Orlando Parada Díaz.

Ponentes: Honorables Concejales. Laureano Alexi García Perea y Felipe Ríos Londoño (Coordinador).

Invitados: Doctores Yuri Chillán Reyes, Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y Clara López Obregón.

3. No. 355 y 386 de 2009 (Acumulados por unidad de materia), “Por el cual se promueven la implementación de tecnologías arquitectónicas sustentables, como techos ó terrazas verdes en el D. C. y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Honorables Concejales Humberto Quijano Martínez, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Carlos Roberto Sáenz Vargas y Soledad Tamayo Tamayo.

Ponentes: Honorables Concejales Humberto Quijano Martínez, Rafael Alberto Escruce Lanza y José Fernando Rojas Rodríguez (Coordinador).

Invitados: Doctores María Camila Uribe Sánchez, Secretaria Distrital de Planeación, Juan Antonio Nieto Escalante, Secretario Distrital de Ambiente y Herman Martínez Gómez, Director Jardín Botánico.

4. No. 359 de 2009, "Por el cual se exige a las instituciones ubicadas en el Distrito Capital de carácter público y privado que atiendan público, ofrecer dentro de sus instalaciones el servicio de baños públicos”.

Autor: Honorable Concejal Laureano Alexi García Perea.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Ponente Honorable Concejal Javier Manuel Palacio Mejía.

Invitados: Doctores María Camila Uribe Sánchez, Secretaria Distrital de Planeación, Juan Ricardo Ortega López, Secretario Distrital de Hacienda y Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno.

5. No. 382 de 2009, "Por el cual se crean rutas de transporte público exclusivas para mujeres".

Autor: Honorable Concejal. Rafael Alberto Escrucería Lorza (Bancada Partido Convergencia Ciudadana).

Ponentes: Honorables Concejales Jorge Ernesto Salamanca Cortés, Humberto Quijano Martínez (Coordinador).

Invitados: Doctores Fernando Álvarez Morales, Secretario Distrital de Movilidad y Juan Ricardo Ortega López, Secretario Distrital de Hacienda.

6. No. 154 de 2009, "Por medio del cual se ordena establecer e implementar la cátedra empresarial en los Colegios públicos y privados del Distrito Capital".

Autores: Honorables Concejales Álvaro Hernán Caicedo Escobar y Rafael Alberto Escrucería Lorza.

Ponentes: Honorables Concejales Álvaro Hernán Caicedo Escobar y Felipe Ríos Londoño (Coordinador).

Invitado: Doctor Carlos José Herrera Jaramillo, Secretario Distrital de Educación.

7. No. 373 de 2009, "Por medio del cual se establece la estrategia del aula mentor en el Distrito Capital.

Autores: Honorables Concejales Edgar Alfonso Torrado García, Hipólito Moreno Gutiérrez, Orlando Parada Díaz, Martha Esperanza Ordoñez Vera, Javier Palacio Mejía, Andrés Camacho Casado, Nelly Patricia Mosquera Murcia, María Angélica Tovar Rodríguez, Clara Lucía Sandoval Moreno, Severo Antonio Correa Valencia, Liliana de Diago y Orlando Castañeda Serrano.

Ponentes Honorables Concejales Darío Fernando Cepeda Peña, Martha Ordoñez Vera y Carlos Eduardo Guevara Villabón (Coordinador).



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Invitado: Doctor Carlos José Herrera Jaramillo, Secretario Distrital de Educación.

8. No. 366 de 2009, “Por el cual se establece la obligatoriedad de reportar las muertes en el momento de su ocurrencia con fines de transplante de órganos y tejidos”.

Autores: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio y Carlos Fernando Galán Pachón.

Ponentes: Honorables Concejales Carlos Roberto Sáenz Vargas y Edgar Alfonso Torrado García (Coordinador).

Invitado: Doctor Héctor Zambrano Rodríguez, Secretario Distrital de Salud.

Invitados Organismos de Control: Doctores Francisco Rojas Birry, Personero de Bogotá, Miguel Ángel Moralesrussi Russi, Contralor de Bogotá y María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital.

VI. Comunicaciones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se da inicio a la sesión siendo las 9:18 de la mañana contestando el llamado a lista los siguientes Honorables Concejales: ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, ISAAC MORENO DE CARO, HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, CELIO NIEVES HERRERA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, FELIPE RÍOS LONDOÑO, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO.

Presentaron excusa los Honorables Concejales: ANDRÉS CAMACHO CASADO, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA.

La Secretaria informa que contestaron el llamado a lista 15 Honorables Concejales, conformándose el quórum deliberatorio.

4



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

En el transcurso de la sesión ingresaron los Honorables Concejales: ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR, JORGE DURÁN SILVA, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO, JAIME CAICEDO TURRIAGO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, LILIANA DE DIAGO, ORLANDO PARADA DÍAZ, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ, ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, ÉDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, ATI QUIGUA IZQUIERDO, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ÓMAR MEJÍA BÁEZ, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, CARLOS PÉREZ PARRA, HENRY CASTRO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO.

Por parte de la Administración se hicieron presentes los siguientes funcionarios: SUBSECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, Martha Hernández; SUBDIRECTOR DE CONTROL SECTOR PÚBLICO, Alberto Acero; ASESORA DE LA SUBSECRETARÍA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, Olga González; ASESOR PROGRAMA DE VICTIMAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, Álvaro Córdoba; DIRECTOR DISTRITAL DE DESARROLLO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR, Jaime Ramón Gómez; SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA, Juan Ricardo Ortega López; SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN, María Camila Sánchez Uribe; DIRECTOR JARDÍN BOTÁNICO, Herman Martínez; SUBDIRECTOR DE ECO URBANISMO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, Germán Álvarez.

Por parte de los Organismos de Control se registraron los siguientes funcionarios: PROFESIONAL DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE BOGOTÁ Adriana Isabel Torres; ASESOR JURÍDICO DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BOGOTÁ, Luis A. Suárez; ASESOR DE LA VEEDURÍA DISTRITAL, Eulises Torres; ASESORA DE LA PERSONERÍA DISTRITAL, Karol Sierra.

La señora Secretaria informa que se ha conformado el quórum decisorio.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Señora Secretaria da lectura al orden del día, el cual es sometido a consideración de la Plenaria por parte de la señora Presidenta, aprobándolo la Plenaria.

III. APROBACIÓN DE ACTAS.

La Señora Presidenta somete a consideración de la Plenaria la aprobación del Acta sucinta No. 061 del 29 de Noviembre de 2009, la cual se encuentra publicada en la red de la Corporación.

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

La señora Secretaria, informa que no se encuentra radicada ninguna proposición.

V. SEGUNDO DEBATE A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO

El Honorable Concejal FELIPE RÍOS LONDOÑO, manifiesta que tiene radicado un impedimento respecto a los Proyectos de Acuerdo Nos. 087 y 121 de 2009 (acumulados por unidad de materia “Por medio del cual se reglamenta el comparendo ambiental en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”, por lo que se retirará del recinto y regresará para el próximo proyecto.

La Señora Presidenta abre segundo debate para los Proyectos de Acuerdo Nos. 087 y 121 de 2009 (acumulados por unidad de materia “Por medio del cual se reglamenta el comparendo ambiental en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”).

La Señora Secretaria, informa a la Presidenta y a la Plenaria que se encuentran radicadas tres ponencias positivas y radicado un impedimento del Honorable Concejal Felipe Ríos Londoño; igualmente informa sobre el concepto radicado por la Administración Distrital, dándole viabilidad a la iniciativa, sujeta a modificación.

El Honorable Concejal CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, recuerda que este proyecto fue devuelto a la Comisión y manifiesta que se tomaron todas las recomendaciones con el ánimo de dar cumplimiento a todas las medidas que existen dando informe detallado de todos los cambios que se tomaron, por lo cual rinde ponencia positiva al Proyecto de Acuerdo.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, brinda informe de la Comisión Accidental, donde cada uno rindió informe separado y en reunión con la Administración se participó sobre las observaciones y se redujo el artículo



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

incluimos lo establecido por la Corte Constitucional, al igual que unas nuevas metas y obligaciones por lo que solicita darle trámite al Proyecto de Acuerdo, como fue radicado y aprobado por la Comisión de Gobierno.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, manifiesta a la Plenaria, que no logró conciliar las modificaciones, por lo que no se conoce la magnitud de la sentencia de la Corte, ni de los recicladores por lo que radicó su objeción de conciencia del cual realiza la lectura.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, se refiere al Concejal Rojas haciéndole claridad que es la norma, al igual lamenta no hubiera colaborado con ninguna iniciativa.

El Honorable Concejal ANTONIO SANGUINO PÁEZ, manifiesta que igual lesiona el derecho de los recicladores afecta su trabajo y la actividad del reciclaje, pero el Distrito si debe de normar una obligación legal.

El Honorable Concejal ORLANDO PARADA DÍAZ, establece una moción de orden ya que la Ley no indica tres debates para un proyecto, ya que solo procede votar el informe por lo que pide iniciar la votación de las ponencias, al igual le parece muy interesante ver por primera vez como el Concejo maneja las objeciones de conciencia.

El Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, solicita tener mucha claridad cuando se haga uso de la objeción de conciencia, al igual sobre el Acuerdo le genera mucha resistencia esta Ley ya que es anti técnica, pero es necesaria reglamentarla y felicita el compromiso del doctor Durán, no fue fácil pero se reformuló en forma de no acabar con el reciclaje, pero fue sobresaliente el trabajo de la Comisión, pero el liderazgo del doctor Durán fue decisivo.

El Honorable Concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, solicita una moción de orden para aclarar que la objeción de conciencia del doctor ROJAS opera en el interior del Partido.

La Honorable Presidenta manifiesta que se debe de revisar el Artículo 92, del Reglamento Interno de la Corporación y dando lectura al mismo, solicita iniciar la votación.

El Honorable Concejal WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, presenta una moción de orden para dejar constancia que lo dicho por el doctor Argote es falso, porque no hubo reunión de Bancada del Polo Democrático.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Aprobada la unificación de las ponencias positivas, la Señora Presidenta pone a consideración de la Plenaria en votación nominal la ponencia positiva unificada.

El Honorable Concejal JAIME CAICEDO TURRIAGO, explica su voto, ya que las ponencias no señalan la excepción de constitucionalidad, vota No.

La Honorable Concejala GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, deja constancia que el Concejo, espera que el Gobierno aplique la Ley, aunque no es fácil pero que se establezca y puedan sacar ganancia.

El Honorable Concejal ISAAC MORENO DE CARO, manifiesta que tiene dudas frente al proyecto sobre que va a pasar con los recicladores.

El Honorable Concejal JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, piensa que están violando un mandato de la Corte, ya que es un trabajo lícito y defiende los derechos de los recicladores.

El Honorable Concejal ORLANDO PARADA DÍAZ, considera que es una gran oportunidad para mirar el tema del reciclaje porque es un drama pero un gran negocio, sin embargo está cerca de la gente más humilde, por lo que uno se pregunta cual es la política de reciclaje de este Gobierno ya que los beneficios son para los grandes monopolios. Pide al Honorable Concejo y a la Administración, revisar la política de reciclaje de la Ciudad.

La Honorable Concejal ATI QUIGUA IZQUIERDO, considera que este es un proyecto fundamental.

El Honorable Concejal HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, lee el párrafo 4 a fin soportar la decisión de la Bancada Mira.

El Honorable Concejal JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO, manifiesta que de acuerdo a las normas ambientales mundiales no ve como en Colombia solo está encaminado a buscar sanciones y no proactiva.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, manifiesta que está de acuerdo con que hay que reglamentar, pero se pudo haber dejado la constancia de que no íbamos a reglamentar este tipo de actos ante el Congreso, pero la ley no va con la justicia, por lo que considera una Ley injusta y excesiva hecha en contra los recicladores, por lo que no puede con esta norma.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, considera que se pueden defender los recicladores, pero debemos de legislar de manera seria y responsable y extenderla de manera indigna.

El Honorable Concejal ANTONIO SANGUINO PÁEZ, manifiesta estar en desacuerdo con la Ley, porque vulnera los derechos de los recicladores.

El Honorable Concejal DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, manifiesta que este proyecto es para dignificar el trabajo del reciclador.

La señora Secretaria informa el resultado de la votación:

Treinta y dos (32) Votos por el Sí.
Siete 07 Votos por el No.

Por lo que la señora Secretaria informa a la Presidenta y a la Plenaria que ha sido aprobada la ponencia positiva unificada.

La Honorable Presidenta solicita a la Secretaría dar lectura al título y las atribuciones del Proyecto.

La señora Secretaria da lectura al título y las atribuciones, las cuales son sometidas a consideración de la Plenaria en votación nominal.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, explica su voto resaltando el Artículo 5º, su voto es No.

La Señora Secretaria informa el resultado de la votación:

Treinta y dos (32) Votos por el Sí
Siete (07) Votos por el No.

Por lo tanto, la Señora Secretaria informa que ha sido aprobado el título y las atribuciones.

La Señora Presidenta en cumplimiento del Artículo 77 del Reglamento interno del Concejo, omite la lectura del articulado, el cual se encuentra publicado en la red de la Corporación.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, expresa que esta iniciativa fue presentada simplemente para cumplir la Ley, no está de acuerdo con la Ley por el artículo 9



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

esa es la Ley, hace un reconocimiento a todos los colegas que participaron acá, no existe ningún concejal que estén contra de los recicladores, pues se ganan la vida en forma honrada.

El Honorable Concejal ANTONIO SANGUINO PÁEZ, manifiesta que le aterra tanta salvedad, los recicladores están presentes y han escuchado todo.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, expresa que respeta lo que dice el Concejal Jorge Durán, él nunca ha querido atacar ningún colega y que respeta que los colegas actúen de acuerdo con la Ley, pero para él esta la Ley es injusta.

El Honorable Concejal DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, manifiesta que este Acuerdo no fue a espaldas del gremio de los recicladores, ellos mismos participaron en este tema.

La señora Presidenta somete a consideración de la Plenaria el articulado en votación nominal.

Informando la Señora Secretaria el resultado de la votación:

Por el SI treinta y dos votos (32)

Por el NO siete Votos (7)

Por lo tanto ha sido aprobado el articulado, con las observaciones presentadas por la señora Presidenta.

La Plenaria ratifica la aprobación de estos proyectos de Acuerdos acumulados por la unidad de materia y queriendo que se conviertan en acuerdo de la ciudad.

La Señora Presidenta abre el segundo debate del Proyecto de Acuerdo No. 032 de 2009 "Por medio del cual se declara el día de la vida en conmemoración a las víctimas del terrorismo en el Distrito Capital de Bogotá".

Proyecto que fue devuelto a la comisión de origen por la Plenaria el 29 de mayo de 2009 para que se revisara el título y los artículos 2 y 3; aprobándose en dicha sesión la unificación de las ponencias y la ponencia positiva unificada.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, manifiesta que se está diversificando todos los temas, el espíritu de esta iniciativa se difuminó, este proyecto se está gomeleando a otros proyectos; la Secretaría de Gobierno



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

hizo un análisis amplio y no considera viable esta iniciativa, invita a la Plenaria votarlo negativamente.

El Honorable Concejal ANTONIO SANGUINO PÁEZ, manifiesta que respaldará el proyecto, no le gusta la argumentación de la Administración, no la comparte, para él es bueno que se le dedique un día a las víctimas de la violencia, pide que se elimine en el articulado lo de fuerza pública como víctimas de acciones de terrorismo.

El Honorable Concejal FELIPE RÍOS LONDOÑO, recuerda a la Plenaria que el Honorable Concejal José Fernando Rojas Rodríguez dijo que en la Comisión de Gobierno se hacían acuerdos mafiosos para ser aprobados proyectos de Acuerdo y que hoy este mismo está en contra de este proyecto, expresa que se está en un país que está acostumbrado a los actos terroristas, este proyecto es bueno e invita a sus colegas apoyar este Acuerdo.

El Honorable Concejal JAIME CAICEDO TURRIAGO, llama la atención a que este Acuerdo establece una cierta idea de terrorismo, deja constancia de su oposición a este tipo de enfoques, ya que se mira solo un lado de las cosas.

El Honorable Concejal GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, manifiesta que si en este proyecto se va a conmemorar al DAS por la muerte de Luis Carlos Galán, las chuzadas de los teléfonos, porque esto es un acto terrorista también, si son solamente los estudiantes a los que les van a tildar de terroristas, pues hay personas que cometen actos terroristas y no se están tildando así, ¿Quiénes son los terroristas en Colombia? Se debe definir qué es terrorismo y manifiesta su voto negativo, deben existir ayudas internacionales hacia Colombia, pues hay terrorismo desde distintos frentes, no solo es la guerrilla, los paramilitares, es un proyecto muy peligroso y muy ideológico anticolombiano.

El Honorable Concejal ISAAC MORENO DE CARO, expresa que la intervención del Honorable Concejal JAIME CAICEDO es una intervención muy vehemente, anacrónica, fuera de lugar, inexacta, que se le olvida que quieren meter a Chávez aquí, los vecinos son fuerzas foráneas, hay cosas que tienen lógica, la discusión no es si es Uribe, Chávez o los gringos, pide que con el mayor de los respetos no hablen de estos temas.

El Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, expresa que hay una coincidencia entre al Acuerdo estudiado y el que presentó el Honorable Concejal Fernando Rojas, el llamado que se hace en este Acuerdo estudiado es el rechazo al terrorismo en general, no entiende la discusión que se está dando



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Honorable Concejala GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, expresa que este Acuerdo, no es un Acuerdo menor, el Concejal Fernando Rojas expresó que existía el gomeleo de acuerdos y esto efectivamente pasa en el Concejo, es coherente que lo haya dicho, vale la pena explicitar el tema de las víctimas del terrorismo, pues esto ante la opinión pública está relacionado con los grupos alzados en armas, hay sectores interesados en mantener varias clases de víctimas.

El Honorable Concejal ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, señala que se aparta de la aprobación de este proyecto, porque este proyecto es una copia en una versión mejorada y el Gobierno emitió conceptos que no le dan aprobación al proyecto.

El Honorable Concejal ANTONIO SANGUINO PÁEZ, manifiesta que el concepto de terrorismo está tipificado en el Código Penal, en las normas internacionales, una cosa es un acto terrorista y otra cosas es un acto de guerra, en Colombia con el conflicto interno también hay actos de guerra, cuando se habla de víctimas del terrorismo se refieren es a todas las víctimas en general.

El Honorable Concejal ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, llama la atención en el sentido de que no se trata de cambiar los proyectos de Acuerdo con el cambio de unas expresiones, pone como ejemplo que las grandes naciones han resumido este tema para que sea un día universal, no se puede estar creando acuerdos por todas las víctimas, debe ser un Acuerdo en donde generalicen a todas las víctimas, particularmente cree que se están haciendo microproyectos. Pide que sea escuchado el vocero del Gobierno.

El Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, manifiesta que apoyó el proyecto y rechaza la calificación de que sea una copia, el Concejo debe encargarse de otras realidades, políticas, socioculturales, cree que expedir normas es recoger el dolor de la gente, expresa que él ayudó con este proyecto de Acuerdo, pues es una oportunidad para entender las preocupaciones de ciertos sectores que han sido víctimas del terrorismo. El problema no es meramente jurídico, conceptual y académico.

El Honorable Concejal HENRY CASTRO, manifiesta su preocupación por la polémica generada en este proyecto, pero se debe analizar las situaciones de todas las personas que son víctimas del terrorismo, se debe acompañar a la sociedad civil.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, expresa que cuando usó el término de copialina fue porque es así y pide suficiente ilustración, que el Gobierno hable sobre el tema.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, solicita igualmente suficiente ilustración.

La Presidenta somete en votación nominal la moción de suficiente ilustración.

El Honorable Concejal ORLANDO PARADA DÍAZ, manifiesta si se aprueba se hará una evidente violación al Reglamento y pide igual que se escuche a la Administración.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, lamenta que no se haya entendido el tema y su voto es No.

La Secretaria informa el resultado de la votación:

Veintisiete (27) Votos por el Sí
Nueve (9) Votos por el No.

Por tanto fue aprobada la moción de suficiente ilustración.

La Señora Presidenta somete en votación nominal el título y las atribuciones leídas por la Señora Secretaria.

El Honorable Concejal ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, manifiesta su voto negativo porque este tema ya está contenido en el Acuerdo 174 del 2005.

El Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, expresa su voto negativo por régimen de bancadas.

El honorable Concejal WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, explica su voto manifestando que considera que le Concejo debe ser más productivo y propositivo, no se puede hacer copia sobre algo que ya existe. Por lo tanto su voto es negativo.

El Honorable concejal CELIO NIEVES HERRERA explica su voto manifestando que en oportunidad anterior dio ponencia negativa a un proyecto similar y que esta Acuerdo ya está contenida en el Acuerdo 174 del 2005.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Señora Secretaria informa el resultado de la votación:

24 Votos por el Sí
12 Votos por el No.

Por tanto fue aprobado el título y las atribuciones.

El Honorable Concejal ANTONIO SANGUINO PÁEZ, sugiere que el Artículo 1º quede de una redacción distinta y le da lectura a este mismo.

Se declara la sesión permanente.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, da lectura a una nueva redacción del Artículo 3º, pero la retira.

La Presidenta somete a votación nominal el articulado con la modificación del Honorable Concejal Antonio sanguino.

El Honorable Concejal WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, explica su voto manifestando que la modificación es de fondo y vota negativamente.

La Secretaria informa el resultado de la votación:

24 Votos por el Sí
11 Votos por el No.

Por tanto fue aprobado el articulado del proyecto, ratificando la Plenaria su aprobación y queriendo que se convierta en Acuerdo de la Ciudad.

Por orden de la Señora Presidenta, se levanta la Sesión siendo la 1:13 p.m.

SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
Presidenta

ROSA ELENA MORALES MENESES
Secretaria General

Elaboró: Geovana Parra Melo y Angie Cristina Linares Franco
Revisó: Ana Gnecco y Rosa Elena Morales Meneses



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

**PERÍODO CONSTITUCIONAL 2008 – 2011
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

ACTA SUCINTA:	063
FECHA:	08 de diciembre de 2009.
HORA DE INICIACIÓN:	2:07 p.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	4:50 p.m.
PRESIDENTA:	H.C .Soledad Tamayo Tamayo.
SECRETARIA:	Rosa Elena Morales Meneses.

ORDEN DEL DÍA

- I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
- IV. SEGUNDO DEBATE A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO:

No. 355 y 386 de 2009 (Acumulados por unidad de materia), “Por el cual se promueven la implementación de tecnologías arquitectónicas sustentables, como techos ó terrazas verdes en el D. C. y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Humberto Quijano Martínez, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Carlos Roberto Sáenz Vargas y Soledad Tamayo Tamayo.

Ponentes: Hs. Cs. Humberto Quijano Martínez, Rafael Alberto Escrucería Lorza y José Fernando Rojas Rodríguez (Coordinador).

Invitados: Doctores María Camila Uribe Sánchez, Secretaria Distrital de Planeación, Juan Antonio Nieto Escalante, Secretario Distrital de Ambiente y Herman Martínez Gómez, Director Jardín Botánico.

No. 359 de 2009, "Por el cual se exige a las instituciones ubicadas en el Distrito Capital de carácter público y privado que atiendan público, ofrecer dentro de sus instalaciones el servicio de baños públicos”.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Autor: H. C. Laureano Alexi García Perea.

Ponente: H. C. Javier Manuel Palacio Mejía.

Invitados: Doctores María Camila Uribe Sánchez, Secretaria Distrital de Planeación, Juan Ricardo Ortega López, Secretario Distrital de Hacienda y Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno.

No. 382 de 2009, "Por el cual se crean rutas de transporte público exclusivas para mujeres"

Autor: H. C. Rafael Alberto Escruceía Lorza (Bancada Partido Convergencia Ciudadana).

Ponentes: Hs. Cs. Jorge Ernesto Salamanca Cortés, Humberto Quijano Martínez(Coordinador).

Invitados: Doctores Fernando Álvarez Morales, Secretario Distrital de Movilidad y Juan Ricardo Ortega López, Secretario Distrital de Hacienda.

No. 154 de 2009, "“Por medio del cual se ordena establecer e implementar la cátedra empresarial en los colegios públicos y privados del Distrito Capital”.

Autores: Hs. Cs. Álvaro Hernán Caicedo Escobar y Rafael Alberto Escruceía Lorza.

Ponentes: Hs. Cs. Álvaro Hernán Caicedo Escobar y Felipe Ríos Londoño (Coordinador).

Invitado: Doctor Carlos José Herrera Jaramillo, Secretario Distrital de Educación.

No. 373 de 2009, "Por medio del cual se establece la estrategia del aula mentor en el Distrito Capital.

Autores: Hs. Cs. Edgar Alfonso Torrado García, Hipólito Moreno Gutiérrez, Orlando Parada Díaz, Martha Esperanza Ordoñez Vera, Javier Palacio Mejía, Andrés Camacho Casado, Nelly Patricia Mosquera Murcia, María Angélica Tovar Rodríguez, Clara Lucía Sandoval Moreno, Severo Antonio Correa Valencia, Liliana de Diago y Orlando Castañeda Serrano.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Ponentes: Hs. Cs. Darío Fernando Cepeda Peña, Martha Ordoñez Vera y Carlos Eduardo Guevara Villabón (Coordinador).

Invitado: Doctor Carlos José Herrera Jaramillo, Secretario Distrital de Educación.

No. 366 de 2009, “Por el cual se establece la obligatoriedad de reportar las muertes en el momento de su ocurrencia con fines de transplante de órganos y tejidos”.

Autores: Hs. Cs. Edward Aníbal Arias Rubio y Carlos Fernando Galán Pachón.

Ponentes: Hs. Cs. Carlos Roberto Sáenz Vargas y Edgar Alfonso Torrado García (Coordinador).

Invitado: Doctor Héctor Zambrano Rodríguez, Secretario Distrital de Salud.

No. 419 de 2009, “Por el cual se crea el sistema único de gestión para el registro, evaluación y autorización de actividades de aglomeración de público en el Distrito Capital”.

Autores; Hs. Cs. María Angélica Tovar Rodríguez, Clara Lucía Sandoval Moreno, Orlando Castañeda Serrano, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Hipólito Moreno Gutiérrez, Martha Esperanza Ordoñez Vera, Andrés Camacho Casado, Liliana de Diago, Orlando Parada Díaz, Severo Antonio Correa Valencia y Edgar Alfonso Torrado García.

Ponentes: Hs. Cs. Edward Aníbal Arias Rubio y Carlos Roberto Sáenz Vargas (Coordinador).

Invitada: Doctora Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno.

No. 384 de 2009, “Por el cual se autoriza al Hospital Occidente de Kennedy III Nivel de Atención ESE, para vender un inmueble de su propiedad”.

Autores: Hs. Cs. Samuel Moreno Rojas, Alcalde Mayor de Bogotá y Héctor Zambrano Rodríguez, Secretario Distrital de Salud.

Ponentes: Hs. Cs. Celio Nieves Herrera, Álvaro Argote Muñoz y Jorge Durán Silva (Coordinador).



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Invitados: Doctores Héctor Zambrano Rodríguez, Secretario Distrital de Salud y Yuri Chillán Reyes, Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

No. 377 de 2009, “Por el cual se ordena la creación del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia y se dictan otras disposiciones”

Autores: Hs. Cs. Andrés Camacho Casado, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Liliana de Diago, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Clara Lucia Sandoval Moreno, María Angélica Tovar, Severo Antonio Correa Valencia, Orlando Parada Díaz, Hipólito Moreno Gutiérrez, Orlando Castañeda Serrano y Edgar Alfonso Torrado García.

Ponentes: Hs.Cs. Liliana de Diago, Edward Aníbal Arias Rubio y Omar Mejía Báez (Coordinador).

Invitados: Doctores María Camila Uribe Sánchez, Secretaria Distrital de Planeación; Carlos José Herrera Jaramillo, Secretario Distrital de Educación; Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno; Mercedes del Carmen Ríos Hernández, Secretaria Distrital de Integración Social; Héctor Zambrano Rodríguez, Secretario Distrital de Salud y Mariela Barragán Beltrán, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.

No. 408 de 2009, “Por medio del cual se dispone la Información Unificada de la liquidación de los Impuestos Predial Unificado y sobre vehículos automotores y se dictan otras disposiciones”

Autores: Hs. Cs. Julio César Acosta Acosta, Carlos Fernando Galán Pachón, Felipe Ríos Londoño, Darío Fernando Cepeda Peña, Fernando López Gutiérrez, Henry Castro y Carlos Orlando Ferreira Pinzón.

Ponentes: Hs. Cs. Soledad Tamayo Tamayo, Carlos Orlando Ferreira Pinzón y Andrés Camacho Casado.

Invitado: Doctor Juan Ricardo Ortega López, Secretario Distrital de Hacienda.

No. 423 y 424 de 2009 (Acumulados por unidad de materia) “Por medio del cual se establecen los factores de subsidio y los factores de aporte solidario para los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en Bogotá Distrito Capital para la vigencia 2010”



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Autores: Doctores Samuel Moreno Rojas, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C, Ricardo Salas Silva, Secretario Distrital de Hacienda (E) y Hs. Cs. José Fernando Rojas Rodríguez, Jaime Caicedo Turriago, Ati Quigua Izquierdo, Carlos Vicente de Roux Rengifo, Laureano Alexi García Perea, Carlos Roberto Sáenz Vargas, Alvaro Argote Muñoz, Segundo Celio Nieves Herrera, Rafael Orlando Santiesteban Millán, Wilson Hernando Duarte Robayo, Fernando López Gutiérrez, Darío Fernando Cepeda Peña, Ángela María Benedetti Villaneda, Jorge Durán Silva, Humberto Quijano Martínez, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Gilma Jiménez Gómez, Edward Aníbal Arias Rubio, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Soledad Tamayo Tamayo, Omar Mejía Báez, Clara Lucía Sandoval Moreno, Orlando Parada Díaz, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Severo Antonio Correa Valencia, Edgar Alfonso Torrado García e Hipólito Moreno Gutiérrez.

Ponentes: Hs. Cs. Maria Angélica Tovar, Jaime Caicedo Turriago y Jorge Durán Silva.

Invitados: Doctores Juan Ricardo Ortega López, Secretario Distrital de Hacienda y Yuri Chillán Reyes, Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Invitados Organismos de Control: Doctores Francisco Rojas Birry, Personero de Bogotá, Miguel Angel Moralesrussi Russi, Contralor de Bogotá y María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital.

V. COMUNICACIONES Y VARIOS.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Contestan el llamado a lista los Honorables Concejales JORGE DURÁN SILVA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, ISAAC MORENO DE CARO, CELIO NIEVES HERRERA, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN y ORLANDO PARADA DÍAZ.

Presentaron excusas los Honorables Concejales ANDRÉS CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA y FELIPE RÍOS LONDOÑO.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Secretaria informa que contestaron el llamado a lista 12 Honorables Concejales, contando con quórum deliberatorio.

En el transcurso de la sesión ingresan los Honorables Concejales CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, LILIANA DE DIAGO, CALOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, CARLOS PÉREZ PARRA, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ, OMAR MEJÍA BÁEZ, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, JOSE FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, JAIME CAICEDO TURRIAGO, HENRY CASTRO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, ATI QUIGUA IZQUIERDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ y NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA.

Por Parte de la Administración asisten los siguientes funcionarios: Secretaria Distrital de Gobierno, Clara López Obregón; Sub-directora Secretaria Distrital de Movilidad, Martha Hernández; Secretario de Educación, Carlos José Herrera Jaramillo; Director de Desarrollo de Servicios de la Secretaría Distrital de Salud, Herman Redondo; Director Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogota, Jaime Gómez; Secretario de Ambiente, Juan Antonio Nieto Escalante; Sub-director de Ecourbanismo y Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, Germán Álvarez; Director del Jardín Botánico, Herman Martínez Gómez; Sub-secretario de Hacienda (E), Isauro Cabrera Y Sub-secretaria de la secretaria Distrital de Desarrollo Económico, Nubia Martínez.

Por parte de los Organismos de Control asisten los siguientes funcionarios: Asesor Técnico de la Dirección de Ambiente de la Contraloría Distrital de Bogota, Luis Suárez y la Asesora Delegada de la Veeduría Distrital, Luz Saldaña.

II LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria procede a leer el orden del día.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal ISAAC MORENO DE CARO, se refiere a un artículo que salió en el periódico El Tiempo, le manifiesta al Honorable Concejal Carlos Fernando Galán, que su posición frente al levantamiento de la sesión de presupuesto, es una declaración irresponsable de parte de él.

El Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, manifiesta que irresponsable fué lo que hizo el Honorable Concejal Andrés Camacho, el partido debe asumir las responsabilidades de las decisiones de sus miembros en la sesión se oyeron peticiones de otros concejales de la U en donde pedían se levantara la sesión; la sesión se levantó para lograr modificaciones en el presupuesto, existió un chantaje contra el Gobierno, es sano que el Partido de la U aclare que fue una decisión del Concejal Andrés Camacho, pues con esta decisión se hundió el presupuesto de Bogotá, se dejó mal parado al Concejo de Bogotá.

La Secretaria informa que se ha conformado el quórum decisorio.

La Honorable Concejala MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ, aclara que cuando el Honorable Concejal Andrés Camacho fue elegido Presidente de la Comisión de Presupuesto, ella no se encontraba dentro del Partido de la U, que no asume esa responsabilidad, que está de acuerdo en que esa decisión fue irresponsable, las decisiones que él tomó no fue con aprobación de la Bancada, le aclara; al Concejal Galán, que un compañero de la Bancada de él, de Cambio radical, el Honorable Concejal Darío Fernando Cepeda Peña también pidió que se levantarse la sesión, no fueron solo concejales de la Bancada del Partido de la U.

El Honorable Concejal ORLANDO PARADA DÍAZ, manifiesta que se está en mora de hacer unas reflexiones, este es un escenario político en donde los partidos políticos tienen sus opiniones, no comparte lo dicho por el Honorable Concejal Carlos Fernando Galán, está en el pleno derecho de opinar. Expresa que hay un problema legal y de tiempo, la Ley solo da un mes para presentar ponencias y 20 días se llevaron los ponentes para radicar esta ponencia y se tomaron hasta el último minuto, es sospechoso, al igual que la Administración no haya querido asistir a las convocatorias que hizo el Partido de la U, sospechoso que los del Polo no hayan venido a completar el quórum, han existido muchas cosas sospechosas, tales como la elección del Personero, el Concejal Wilson Duarte manifestó con nombre propio a Carlos Galán que él fue uno de los que presentó la hoja de vida para la elección de Personero, eso es sospechoso, lamenta la decisión del Partido de la U por haber elegido a Andrés Camacho como Presidente de la Comisión de Presupuesto.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA, solicita se retire del orden del día el proyecto de Acuerdo 382 del 2009 del cual él es el autor.

Se somete a consideración el orden del día leído con la modificación propuesta por el Honorable Concejal Rafael Alberto Escrucería, siendo este aprobado.

El Honorable Concejal JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, está de acuerdo con lo manifestado por el Partido de la U, manifiesta que el Partido de la U radicaron una carta al Secretario de Hacienda con el análisis que hicieron respecto del presupuesto, no fue buena forma como el concejal Galán manejó este tema frente al periódico El Tiempo, fue irresponsable decir que el Partido de la U debe responder políticamente.

El Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, manifiesta que el problema fue que no hubo debate al proyecto de Acuerdo, el Partido Cambio Radical es opositor y en el Concejo hay una coalición de Gobierno a favor de este mismo.

El Honorable Concejal ISAAC MORENO DE CARO, pide garantías.

El Honorable Concejal CELIO NIEVES HERRERA, aclara que él no asistió a la sesión porque no iba a legalizar un acto ilegal, convocada por el Honorable Concejal Andrés Camacho, expresa que él presentó ponencia oportunamente, no había razón para levantar la sesión.

III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

La Secretaria informa que no se encuentran radicadas proposiciones.

IV. SEGUNDO DEBATE A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO:

La señora Presidenta abre debate a los siguientes proyectos de acuerdo: No. 355 y 386 de 2009 (Acumulados por unidad de materia) “Por el cual se promueven la implementación de tecnologías arquitectónicas sustentables, como techos ó terrazas verdes en el D.C. y se dictan otras disposiciones”; informando la señora secretaria que se encuentran radicadas dos ponencias positivas y una negativa, igualmente que la Administración Distrital le dio viabilidad a esta iniciativa.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, manifiesta que su ponencia fue negativa porque se promueve una tecnología en particular, este proyecto debe ser encaminado hacia incentivos, le insistió a los autores que este proyecto manifiesta que era el incentivo para nuevas tecnologías; como segundo argumento, es que esto no le corresponde al Jardín Botánico, acá se están metiendo con requisitos adicionales en las licencias de construcción, se está invadiendo la esfera del Ministerio de Vivienda, la redacción debe ser distinta y que sea devuelto a la Comisión y sostiene su ponencia.

El Honorable Concejal HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, expresa que es bueno aclarar a qué se mira con esta propuesta, estas iniciativas propende por proteger el ambiente y sus recursos, la contaminación es muy alta en el Distrito Capital, por lo que el Honorable Concejal Quijano, propone el uso de nuevas tecnologías, toda vez que es beneficioso desde cualquier punto de vista, esto con el ánimo de sustentar esta ponencia positiva para mejorar la calidad de la Ciudad.

El Honorable Concejal RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA, solicita ser ágil en la discusión ya que se conoce la importancia del tema, por lo que ratifica la ponencia positiva.

La Honorable Concejal SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, informa que están radicados los comentarios propuestos y es necesario entrar en las nuevas tecnologías a fin de mejorar la calidad de vida y pide que sea aprobada.

El Honorable Concejal CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, manifiesta que el fin de la iniciativa tiene un objetivo fundamental, los techos verdes y adecuar a las condiciones de Bogotá, porque sí se puede. Invita a los Honorables Concejales a acompañarlos en esta iniciativa, es fácil y beneficiosa, ya que se han desaprovechado grandes oportunidades como haberlo hecho con los nuevos colegios y todas las nuevas construcciones.

La Honorable Concejala GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, se refiere a dos elementos que quiere aclarar, sobre el estándar si ya está diseñado y que no dependa de una sola tecnología, y sobre las nuevas construcciones dice de implementar la tecnología esto en el sentido que se declare sobre seguridad que requiere.

El Honorable Concejal WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, expresa su inconformismo ya que en la Comisión del Plan alguien mintió, por que se pidió el aplazamiento para escuchar los planteamientos del Concejal Fernando y no hasta hoy que genera dudas.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Al igual manifiesta que aunque en la Comisión su voto fue positivo en Plenaria será negativo porque el título es muy amplio, no especifica la tecnología, por lo que pide devolverlo a la Comisión para discutirlo nuevamente.

El Honorable Concejal CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, manifiesta que el fallido de la Comisión de Presupuesto es solo responsabilidad del doctor Camacho, y no como él lo afirmó a los medios.

Frente al actual Proyecto de Acuerdo, la Administración siempre son negativos, y la Secretaría de Hacienda a pesar de los conceptos negativos de las otras entidades dice que sí, por eso quiere escuchar las razones de la Administración en ese cambio de conceptos.

El Presidente informa al Honorable Concejal DARÍO CEPEDA, que los ponentes ya informaron sobre el concepto positivo de la Administración.

Interviene, el Delegado de la Secretaría Distrital del Medio Ambiente, Germán Darío Álvarez, informando que se conformó una comisión para revisar el articulado porque repercutía sobre las finanzas, al igual manifiesta que el Jardín Botánico no se hace cargo de los techos verdes. Con respecto al concepto positivo, promueven una alternativa verde y amplía todas las iniciativas verdes.

El Presidente informa que se va a someter en votación nominal la ponencia negativa, aclarando que se vota si para aprobar la ponencia negativa.

El Honorable Concejal GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, le parece una falta de respeto por parte del Presidente de la Comisión al no considerar la posición de los miembros de la misma, al igual si hay algo que denunciar hagámoslo pero no más poniendo dudas, eso solo nos hace daño.

La honorable Concejala ATI QUIGUA IZQUERDO, manifiesta acompañar la propuesta por apoyar una Bogotá verde.

La señora Secretaria informa los resultados de la votación así:

02 Votos por el sí
36 Votos por el no

Por lo tanto ha sido denegada la ponencia negativa.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Presidenta somete a consideración la unificación de las ponencias positivas, aprobándose la unificación de las ponencias positivas.

La señora Presidenta somete en votación nominal la ponencia positiva unificada

La Secretaria informa el resultado de la votación:

36 Votos por el sí
02 Votos por el no.

La señora Secretaria informa que ha sido aprobada la ponencia positiva unificada

La Secretaria da lectura al título y las atribuciones, los cuales son sometidos a la Plenaria en votación Nominal teniendo en cuenta la modificación propuesta por el Honorable Concejal Sanguino Páez.

La señora Secretaria informa el resultado de la votación:

34 Votos por el sí
03 Votos por el no.

Por lo tanto es aprobado el título del proyecto y las atribuciones.

La Presidencia informa que por disposición del Reglamento van a omitir la lectura del articulado y se procede a votación nominal.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, manifiesta que el articulado es el que está en línea, porque es que se han hecho modificaciones durante este tiempo.

El Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, se refiere al articulado para proponer cambios en el artículo 1.

La Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, manifiesta que con el ánimo de aclaración va a leer el articulado con el título de una vez y la modificación propuesta por el Honorable Concejal Vicente de Roux.

La Presidencia somete en votación nominal el articulado con las modificaciones propuestas hechas al mismo por los Honorables Concejales,

La señora Secretaria informa los resultados de la votación:

25



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

35 Votos por el sí
02 Votos por el no.

Por lo tanto ha sido aprobado el articulado con las modificaciones propuestas.

Es sometida a consideración y aprobada la ratificación del Proyecto de Acuerdo.

La Presidenta pregunta a la Plenaria si quiere que este Acuerdo pase a la firma del Alcalde.

La señora Secretaria informa que así lo quiere la Plenaria.

La Señora Presidenta informa que por solicitud del autor del proyecto de acuerdo 359 de 2009, el Honorable Concejal LAUREANO ALEXI GARCÍA, se aplaza la discusión del proyecto.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, manifiesta que efectivamente el Concejal García espera que se devuelva el proyecto a la Comisión con los fines de precisar los lugares de instalación de las baterías sanitarias.

Por orden de la Señora Presidenta se levanta la sesión siendo las 4:50 de la tarde.

SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
Presidenta.

ROSA ELENA MORALES MENESES.
Secretaria de Despacho.

Elaboró: Angie Cristina Linares Franco y Geovanna Parra Melo.
Revisó: Anita Gnecco y Rosa Elena Morales Meneses

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.